

VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-222-6

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro
Universitario
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”
Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur
30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015

Coordinación
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.
Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

Autoridades

Universidad Nacional del Sur

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini
Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini
Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera
Departamento de Humanidades
Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez
Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez
Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia
Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi
Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

Comisión Organizadora

Srta. Daiana Agesta
Dra. Marcela Aguirrezabala
Dr. Sebastián Alioto
Lic. Carolina Baudriz
Lic. Clarisa Borgani
Prof. Lucas Brodersen
Lic. Gonzalo Cabezas
Dra. Rebeca Canclini
Lic. Norma Crotti
Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz
Dra. Marta Domínguez
Srta. M. Bernarda Fernández Vita
Srta. Ana Julieta García
Srta. Florencia Garrido Larreguy
Dra. M. Mercedes González Coll
Mg. Laura Iriarte
Sr. Lucio Emmanuel Martin
Mg. Virginia Martin
Esp. Andrea Montano
Lic. Lorena Montero
Psic. M. Andrea Negrete
Srta. M. Belén Randazzo
Dra. Diana Ribas
Srta. Valentina Riganti
Sr. Esteban Sánchez
Mg. Viviana Sassi
Lic. José Pablo Schmidt
Dra. Marcela Tejerina
Dra. Sandra Uicich
Prof. Denise Vargas

Comisión Académica

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

María Jorgelina **Caviglia**

Bibiana **Andreucci**

Eleonora **Ardanaz**

(Editoras)

**Las mujeres en la Historia:
análisis de la participación y
el protagonismo social feme-
nino desde una perspectiva
de género**

Volumen 18

Índice

La representación cultural de la mujer en los Proverbios de Fernán Pérez.....	1018
<i>Carmen del Pilar André</i>	
La cooperación salesiana: posibilidades para su estudio a través de la correspondencia de Enriqueta Alais de Vivot (1900-1919).....	1025
<i>Lucía Bracamonte</i>	
Las mujeres trabajadoras como “problema social”. Polémicas entre conservadoras y liberales en Inglaterra (siglo XIX).....	1032
<i>María Jorgelina Caviglia</i>	
Representaciones de género de la Iglesia y el Estado. Una primera aproximación al caso del Correccional de Mujeres del Buen Pastor en Buenos Aires en la década de 1930.....	1038
<i>María Julieta Giacomelli</i>	
Dejar de parecer para ser: el discurso de la sexualidad femenina en <i>The Freewomen</i> (1911-1912).....	1045
<i>Virginia Lazzari, Eleonora Ardanaz</i>	
Distintas estrategias, un mismo objetivo: la nueva mujer según Helen Taylor y Henrietta Müller.....	1052
<i>Mariela Rayes</i>	

Dejar de parecer para ser: el discurso de la sexualidad femenina en *The Freewomen* (1911-1912)

Virginia Lazzari

Universidad Nacional del Sur

vikylazzari@hotmail.com

Eleonora Ardanaz

Universidad Nacional del Sur

eardanaz@bvconline.com.ar

Introducción

Las páginas de *The Freewoman*¹ son un ejemplo, concentrado en el breve tiempo que duró su publicación y en el espacio de una elite intelectual, artística y militante feminista, de las múltiples facetas del movimiento por los derechos de las mujeres en el mundo anglosajón de los primeros años del siglo XX. Al decir de Perrot: “Movimiento, más que partido —a pesar de algunos intentos abortados—, el feminismo se apoya en personalidades, agrupaciones efímeras, asociaciones frágiles” (2008: 200). Movilizado mayoritariamente en torno al reclamo de los derechos políticos, con el voto como bandera, el primer feminismo también dio vida a una publicación periódica que, a pesar de los tabúes, aborda otras temáticas problemáticas para la vida de las mujeres británicas, como la doble moral que se muestra indulgente con los hombres a la vez que condena a las prostitutas, el matrimonio como institución tradicional y las sexualidades no convencionales, reñidas con el modelo heterosexual.

Entre aquellos tópicos aparece la sexualidad femenina, su relación con el matrimonio y la maternidad y con la propia estructura psíquica y capacidades intelectuales de las mujeres, constituyéndose en un desafío a las normas sociales imperantes a través de la propuesta de nuevas alternativas para ellas. *The Freewoman* sirve de plataforma de divulgación para ideas innovadoras en lo atinente tanto a la sexualidad femenina como la masculina. A diferencia de lo que suele creerse, el sexo es un tema recurrente durante la etapa victoriana y eduardiana², sobre todo a partir de la aparición de la sexología como nueva rama de la ciencia; el problema es que la sexualidad femenina es abordada por profesionales varones que le confieren a su objeto de estudio un dejo de ascetismo que lejos está de tener, o es tomada como complementaria de la sexualidad masculina³. La publicación cuestiona el ideal

¹ Periódico feminista inglés editado por Dora Marsden y Mary Gawthorpe, mujeres de reconocida trayectoria en las filas del movimiento sufragista e integrantes de varios círculos intelectuales del momento, como el de los modernistas. Durante su existencia, *The Freewoman* (23 de noviembre de 1911-10 de octubre de 1912) provocó amplios debates en todo el mundo anglosajón y fue denostada tanto desde fuera como desde dentro del movimiento por la liberación femenina.

² Cfr. Foucault (2002) y Caine y Sluga (2000:143). A lo largo de las páginas del periódico es recurrente la observación de que los hombres (y, sobre todo los médicos) creen conocer a las mujeres y su sexualidad mejor que ellas mismas. A modo de ejemplo ver *The Freewoman*, 1 de agosto de 1912: 211.

³ Guasch, Oscar afirma: “... la sexualidad masculina ha sido el referente para organizar la femenina. Esta no obtiene carta de nacimiento hasta el siglo XX” (2000: 23).

victoriano de mujer etérea y ajena a las pasiones y sensualidades del mundo, lo que implica una primera ruptura con lo moralmente deseable y biológicamente justificado⁴. Más aun, la entonces novedosa teoría de los intersexos o tercer sexo rompe con el binarismo sexual y la imposición de la heterosexualidad como norma. Con ella la división de la sociedad entre hombres y mujeres es puesta en duda ante la evidencia de que existen individuos que no pueden catalogarse claramente como tales.

Su actitud desprejuiciada para la época le vale la acusación de publicación portadora de “salvajes sueños de libertad en las relaciones sexuales” (*TFW*, 7 de diciembre de 1911: 52). En sus columnas se utilizan expresiones como “relaciones sexuales”, “pasión sexual”, “unión pasional”, “deseo”, “amor físico” y “enfermedades venéreas” y se discute la razón de ser del matrimonio como institución sancionada por la Iglesia y el Estado. Este trabajo se propone, entonces, analizar este tópico disruptivo de la sexualidad femenina, desde la perspectiva del periódico, incluyendo en ese universo discursivo tanto a los redactores, como a los columnistas ocasionales y a los lectores que establecen un fluido intercambio a través de sus cartas.

¿Mujeres puras o mujeres libres?

Si de sexualidad femenina hablamos, es necesario comenzar rastreando la concepción de deseo que los y las partícipes de la publicación ponen de manifiesto. En una larga serie de notas editoriales titulada “La Nueva Moral” las editoras plantean algunos cuestionamientos al matrimonio como vínculo indisoluble y señalan el problema de la diferencia entre los géneros como fruto de la inhibición de los placeres de los sentidos operada por la cultura. Para ellas, lo que denominan “la doctrina de la renuncia” (*TFW*, 14 de diciembre de 1911: 62), de clara raíz cristiana, es impartida a las mujeres hasta ser internalizada y reproducida inconscientemente. Si bien la cuestión sexual no es abordada de forma abierta, se habla en un sentido amplio de “moderación”. Ponen como ejemplo “el goce sensual” y las “sensaciones placenteras” experimentadas de forma diferente ante la comida y la música por hombres y mujeres. Mientras ellos tienen permitido el goce, a ellas se les enseña la moderación y la espiritualidad por sobre todo lo terreno pues otra actitud sería condenada como “una exhibición indecente”. Bien pueden leerse tales restricciones autoimpuestas como válidas también para el terreno de la sexualidad.

En el mismo número, bajo un pseudónimo desgenerizado, se reafirma la misma idea: “la mujer moderna carece de pasión, y si la tiene, la olvida después de tener uno o dos hijos” (*TFW*, 14 de diciembre de 1911: 65). En la misma línea se afirma que “La extrema falta de pasión sexual en las mujeres inglesas modernas se debe, quizá, a nuestra insistencia nacional sobre la ‘pureza’ de las mujeres, sin un correlato en una exigencia similar para los hombres” (*TFW*, 14 de diciembre de 1911: 65). La doble moral revela su impacto y sus implicancias en lo más profundo de las relaciones interpersonales pues es permisiva con respecto a la prostitución y es causa de la disparidad de experiencias con respecto al sexo con que muchachos y muchachas llegan al matrimonio: “Tal resultado no promueve la felicidad matrimonial o el bienestar social” concluye un lector oculto bajo las iniciales E.S.P.H, (*TFW*, 14 de diciembre de 1911: 74). Repetidamente se hacen alegatos a favor de un nuevo tipo de matrimonio y se plasman diversas argumentaciones en favor del divorcio: “Así la monogamia está sustentada por la hipocresía de los hombres, la resignación de las solteras, la degradación de las prostitutas y el monopolio y satisfacción de las casadas” (*TFW*, 4 de enero de 1912: 121). No se trataba

⁴ Desde la Ilustración se suponía que la mujer no sólo era insensible en el momento de concebir a su descendencia sino que la pasividad era manifestación de una naturaleza biológica diferente de la masculina, sobre la que se basan sus roles sociales. Cfr. Laqueur, Thomas (1990: 18).

de hacer un llamamiento a la vida promiscua⁵; la editora, Dora Marsden, se encarga de explicar claramente que la poligamia es inaceptable desde el punto de vista de las mujeres pues no es “para ninguna mujer que comprenda la pasión, porque la pasión es absorbente, celosa, exclusiva e individual. Es la atención concentrada de una mente sobre otra lo que hace posible la comunión física sin la cual no hay pasión (*TFW*, 4 de enero de 1912: 122).

Por el contrario, a la vez que asume que las mujeres tienen pasiones, defiende el establecimiento de relaciones de pareja más sinceras, que puedan disolverse para dar lugar a una nueva.

Cuando se aborda concretamente la sexualidad femenina la tensión parece estar puesta en cuán importante es ésta para las mujeres, oscilando entre los polos opuestos que determinan que las mujeres son puramente sexuales o que son directamente asexuales. En ese sentido, se entabla una larga discusión secuenciada a lo largo de varios números, a raíz de la publicación del libro *Sexo y Carácter*⁶ del célebre filósofo austríaco Otto Weininger. Este afirma que el principio femenino es la sexualidad porque es lo que le da sentido a su existencia, y es través del hombre que se realiza enteramente. Como una versión moderna de la Eva pecadora, se explica que las mujeres están llamadas, a fin de tener existencia, a ser las seductoras.. Instalada la polémica, se dan diversas repuestas en contra de esta tesis, las más interesantes explicitan el tema de las relaciones sexuales como un hecho natural, biológico, que debe ser develado: “Si tu reprimes la palabra sexo, reprimes la palabra naturaleza humana” (*TFW*, 1 de agosto de 1912: 210). Incluso la existencia del vocablo amor se reconoce como un velo o un engaño que sólo encubre una necesidad fisiológica, un instinto natural.

El sexo, entonces, es algo propio de la naturaleza de hombres y mujeres que se consideren “completos”, en el sentido de normales, de acuerdo a los parámetros epocales regidos por el higienismo. Puestos en pie de igualdad la diferencia radica, ahora, en la forma de canalizar este instinto. Sobre este punto no se aclara demasiado aunque varios lectores comentan que el matrimonio seguía siendo la institución que permitía a las mujeres alcanzar la plenitud, canalizando su sexualidad y así escapar a la represión de su carácter, modelado artificialmente bajo el lema del autocontrol.

Otras voces se permiten disentir con esta idea; aunque siguen reconociendo la importancia del intercambio sexual, sostienen que es necesaria su anulación en el caso de las mujeres para poder canalizar esas energías a cuestiones más creativas, intelectuales⁷ o políticas; es el caso del celibato como forma de vida. Las opiniones a favor de este estado no tienen dejos morales sino más bien prácticos ya que se sostiene que el tiempo que utilizan las mujeres para procrear y criar niños las aleja de cualquier posibilidad de superación individual y colectiva. Las mujeres son divididas en tres grupos, según su grado de uso de la sexualidad: las casadas, las solteras por algún impedimento físico y las solteras por decisión propia. Este último sector es el que suscita las discusiones más interesantes, en un período donde la política natalista era política de Estado, como se verá más adelante. Así, la cuestión de la soltería femenina recorre los artículos y cartas publicadas en *The Freewoman*, replicando discusiones que se suscitan en el seno mismo del movimiento feminista, del cual este periódico forma parte. (Bland, 1995: 15).

Las posiciones más extremas están en favor de la abstinencia sexual femenina y no dudan en afirmar que “las mujeres se ven obligadas a aplastar el sexo, pero, al hacerlo, son capaces de utilizar la fuerza de la pasión, para la liberación de la mujer de la dominación del hombre” (*TFW*, 8 de agosto de 1912: 234). Para muchas de estas mujeres, entonces, el camino hacia la igualdad de los sexos implica

⁵ En varios artículos se denosta la práctica de la poligamia, no sólo por el desorden social que implica sino también porque en las sociedades que la practican las mujeres están condenadas a tener sólo funciones reproductivas, vinculadas al sexo sin obtener mayores consideraciones económicas o sociales (*The Freewoman*, 8 de agosto de 1912: 234).

⁶ Publicado originalmente en 1903, aparece en Inglaterra en 1906.

⁷ “El hombre difiere de los animales en este sentido, mientras que la bestia debe seguir su instinto sexual, el hombre puede, por el ejercicio de un poder que lo eleva por encima de la creación primitiva, desviar la gran fuerza del deseo sexual a procesos puramente intelectuales”. Esto es doblemente cierto en el caso de las mujeres. *TFW*, 8 de agosto de 1912: 234.

dejar de lado las necesidades corporales y sublimar esa energía en prácticas colectivas de liberación o en individuales de creación. La pregunta es si en estas páginas entra una tercera posibilidad: el sexo no ligado a la reproducción.

Debates en torno a la maternidad

¿Es que la sexualidad de las mujeres está definida exclusivamente por su capacidad de ser madres? ¿Este delicado asunto de múltiples aristas puede dejarse librado al deseo individual? La línea editorial de *The Freewoman*, como algunos de sus columnistas, sostienen el ideal de una completa emancipación de las mujeres que también involucre la toma de decisiones sobre sus cuerpos. Lo que es más, al contrario del sentir general, las editoras no ven en la maternidad signo alguno de misión sagrada para las mujeres: “La maternidad no requiere de ninguna cualificación y, generalmente, no asegura ninguna. Es fortuita en sus condiciones, más o menos como lo es en el caso de los animales inferiores” (*TFW*, 11 de enero de 1912: 142).

La polémica se desata, entonces, entre estos elementos “avanzados” y un abanico de posiciones que van desde aquellos que sostienen una visión tradicional, anclada en la función materna como primordial a toda mujer y los natalistas, que señalan que las mujeres tienen el deber de criar ciudadanos por lo que tolerar y fomentar a “las mujeres estériles y los matrimonios sin hijos” (*TFW*, 23 de noviembre de 1911: 5) es, en definitiva, aceptar el fin de la grandeza nacional. El matrimonio queda así subordinado a la función esencial de prolongación de la especie, aunque no se conciba ya como un sacramento indisoluble sino como un vínculo legal que puede romperse cuando no cumple con su fin. Planteos de este tipo muestran los cambios que, aunque minoritarios, se están operando en la moral británica del nuevo siglo.

La maternidad y, ligada a ella, las políticas reproductivas deseables para la sociedad británica son objeto de examen. Las ideas neomalthusianas irrumpen de la mano del doctor Drysdale, Isabel Leatham, quien caracteriza a Malthus como “el primer feminista” (*TFW*, 7 de diciembre de 1911: 51) y I. D. Pearce. Cuando se afirma que una emancipación completa de las mujeres no puede hacerse realidad sin antes suprimir “... la fundamental tiranía de la que derivan todas las demás” (*TFW*, 7 de diciembre de 1911: 51) se refiere a la maternidad sin regulación, en definitiva, a la imposibilidad de las mujeres de tomar el control de sus propios cuerpos. La sexualidad femenina comienza a aparecer diferenciada de la maternidad y para ello los avances científicos, en un siglo que profesa su fe en el progreso racional, resultan aliados fundamentales: “Correctamente se señala que la ciencia ha dado a las mujeres el poder de controlar su fertilidad” (*TFW*, 7 de diciembre de 1911: 52). Natalistas, médicos, sexólogos y eugenistas toman parte activa en los debates como representantes de la voz legítima de la ciencia, en consonancia con lo que Lavigne denomina, retomando los estudios de Foucault, como “el proceso de medicalización de la vida y la normalidad, que implica ver con un marco médico un fenómeno y considerar la perspectiva médica como la autoridad para intervenir” (2010: 157).

En ningún pasaje se puntualiza a través de qué métodos esto puede llevarse a la práctica, sin embargo se deja entrever que son múltiples y están al alcance, al menos, de las mujeres con ciertos recursos: “La limitación de los nacimientos se practica hoy ampliamente en cada país civilizado y entre las clases más educadas y refinadas” (*TFW*, 21 de diciembre de 1911: 89). La suffragette Cailin Dhu menciona en una carta “la esterilización de los ineptos de cada sexo” (*TFW*, 21 de diciembre de 1911: 92). Aunque la idea no se desarrolla, sugiere que se encuentra disponible todo un abanico de técnicas que van desde las más tradicionales a esta último, propio de sectores —ligados a las ciencias

médicas⁸— preocupados por la carga biológica hereditaria de la población. La mejora de las cualidades físicas y psicológicas de la población constituye el tema central de otra nueva disciplina que reclama rango de científicidad: la eugenesia.

La publicidad era otro recurso que apuntalaba el mismo mensaje reformista. Número tras número se publicaba cierto libro del Dr. Allinson que, desde el saber médico, se dirigía a las mujeres casadas —aunque se aconsejaba también a las demás— y pretendía darles herramientas para “saber quiénes deben tener hijos y quienes no”, consejos a las embarazadas, cómo evitar “contratiempos”, cuidados de higiene durante el embarazo, el parto y el post parto y todo lo que incumbía a los cambios en la sexualidad de las mujeres conforme se desarrollaban y maduraban. “Algunos pueden creer que el libro cuenta demasiado” reconocía con prudencia, “pero el conocimiento es el poder y el medio para lograr la felicidad” (*TFW*, 23 de noviembre de 1911: 19).

De las sexualidades alternativas

En el terreno de los cuerpos y sus comportamientos, las ciencias biológicas establecen lo normal y lo anormal, bajo la categoría de patologías. Es el médico el encargado de intervenir en tanto “brazo ejecutor de unos mandatos socioculturales” (Lavigne, 2010: 160). Así como *The Freewoman* brinda espacio para repensar la heterosexualidad, también lo hace con la homosexualidad, haciéndose eco de las teorías del momento sobre el tema⁹ y pensando las relaciones posibles entre sexo y cambio social.

En el caso de quienes intervienen a través de notas y cartas sobre la existencia de los seres “uranianos”¹⁰, un llamado tercer sexo, sexo intermedio, intersexo o inversión sexual —que no son otra cosa que diversos conceptos, con algunos matices teóricos distintos, para nombrar a la homosexualidad, en términos generales; femenina y masculina— no lo hacen buscando propender a la corrección o censura de estos sujetos no susceptibles de ser etiquetados claramente como hombres o mujeres. Todo lo contrario, utilizan ese espacio discursivo para realizar un llamado a la aceptación de una realidad hasta entonces silenciada y cuestionan la legislación represiva en esta materia¹¹.

La serie de artículos acusan también el impacto de la obra de Otto Weininger pero reinterpretada en clave de tolerancia y liberación. El filósofo y biólogo busca demostrar que todos los organismos son fundamentalmente bisexuales, por lo que hombres y mujeres contienen elementos del otro. Los llamados uranianos¹² u homosexuales; son definidos de forma un tanto ambigua como individuos que se encuentran “a medio camino entre los sexos y cuya posición en la sociedad es aún indefinida” (*TFW*, 4 de enero de 1912: 127).

⁸ A partir de la segunda mitad del siglo XIX la profesión médica fue adquiriendo mayor importancia en relación con las preocupaciones sobre la salud de la raza; esto originó que las madres inglesas fueran el centro de una serie de consejos y un gran caudal de información sobre la correcta crianza de los niños (Caine y Sluga, 2000).

⁹ En 1897 el sexólogo inglés Havelock Ellis publica su libro *Inversión sexual*, que fuera prohibido, donde caracterizaba a esta identidad sexual como algo natural y por lo tanto no censurable. En 1908 aparece su obra *El Sexo Intermedio*, con el que rechaza el modelo de patologización impartido desde las ciencias biológicas. Cfr. Greenway (1998).

¹⁰ Es Harry Birnstingl, quien inicia el intercambio, con un artículo titulado “Uranianos”. Colaborador frecuente de la revista, no era médico sino arquitecto. Su tía, Ethel Birnstingl es miembro de la WSPU y él mismo es adherente del movimiento sufragista. Por su parte, Charles Whitby, autor de otras notas sobre el tema, sí era médico de profesión. Cfr. Greenway (1998: 37-38). Las repercusiones fueron tales que se publicaron una serie de cartas de lectores que brindaban sus opiniones y experiencias personales en torno al tema.

¹¹ Existían leyes que penaban los actos homosexuales en Inglaterra desde 1885, la Enmienda Labouchere, aunque no se menciona en ellas en ningún momento a las mujeres. El lebianismo nunca estuvo penado en Inglaterra.

¹² Este vocablo fue acuñado por el sexólogo y jurista Karl Ulrichs quien desarrolló una teoría según la cual un “uraniano” masculino era “el alma de una mujer en un cuerpo de un hombre” (Binard, 2014).

A pesar de la apertura que muestra la publicación al referirse a este tema, varios autores señalan que la homosexualidad femenina sigue siendo un asunto al que se alude elípticamente, nunca en forma clara y directa, y siempre dejando entrever que cuando se trata de mujeres las relaciones tienen un costado más espiritual que sexual (Binard, 2014). En general, no es extraño encontrar, entre los detractores del feminismo, personas que califican a sus integrantes como asexuadas o carentes de la femineidad propia de su género, al comprobar el alto número de solteras sin hijos que participaban del mismo; lo que parece más difícil verbalizar es la posibilidad de que su sexualidad sea practicada con sus compañeras.

La terminología utilizada, como “sexo intermedio”, hace alusión a una sexualidad natural que involucra a todos los individuos, aunque en distintos grados y combinaciones. Más allá de las discusiones respecto de su carácter hereditario o adquirido, brinda herramientas para que muchos lectores repiensen su propia experiencia vital.

A modo de conclusión

Si bien este trabajo es breve, suponemos que han quedado puestos de relieve los puntos más sobresalientes de la sexualidad femenina, según la perspectiva de *The Freewoman*. Como hemos visto, esta publicación tiene la característica de abrir la discusión, convirtiéndose en un gran foro de debate de los temas candentes. Este tópico, en sus múltiples aristas, es uno de los más revisitados a lo largo de los 47 números del periódico.

Empoderándose de la palabra, las mujeres dejaron oír sus voces y compartieron sus heterogéneas impresiones y experiencias en temas tan delicados como la procreación, las relaciones sexuales, la posibilidad de la maternidad, la homosexualidad, etc. Por supuesto que no solo ellas hablaron pero dado que sus puntos de vista en el espacio público eran infrecuentes, merecen un lugar señalado.

Así, encontramos principalmente una clara admisión de la dimensión sexual femenina, que si bien difiere de la masculina, es igual de importante. Sin negar esto, algunas eligen la opción del celibato para encuadrar sus energías en otros asuntos que requieren de su tiempo y dedicación, sobre todo enfocadas en la causa de la liberación femenina. Para otras, el foco está puesto en la procreación como función indiscutible, aunque no la única, de su sexo. Por último la homosexualidad es el tema más disruptivo que se aborda en la publicación, si bien pocas veces se trata del lesbianismo en sí, el solo hecho de indagar sobre las posibles sexualidades es ya un avance muy notorio, y aun más ciertas posturas que ponen el acento en la posibilidad de un tercer sexo.

Si bien el tema de la sexualidad era parte del acervo del contexto de producción del periódico, tanto dentro del movimiento feminista como desde la sexología, la puesta en valor de las diversas opiniones, sobre todas las de las mujeres, le confiere a esta publicación un valor agregado. Tanto así, que la reconocida feminista Rebecca West la elogia diciendo que “el mayor servicio que el periódico hizo al país fue sin dudas su desvergüenza” (Binard, 2014).

Fuentes

Marsden, D. (ed) “The Freewoman. A Weekly Feminist Review, London, Stephen Swift and Co. Ltd., 1911-11-23/1912-10-10”, *The Modernist Journals Project*, Brown University y The University of Tulsa.

Disponible en: http://dl.lib.brown.edu/mjp/render.php?view=mjp_object&id=FreewomanCollection

Bibliografía

- Bland, L. (1995). "Heterosexuality, feminis and The Freewoman journal in early twentieth-century England", *Women´s History Review*, n.º 4:1, pp. 5-23.
- Binard, F. (2014). "The debate on Homosexuality in *The Freewoman Journal* (1811-12)", *Cahiers victoriens et édouardiens*, n.º 79, Printemps, Presses universitaires de la Méditerranée.
- Caine, B. y Sluga, G. (2000). *Género e historia. Mujeres en el cambio sociocultural europeo, de 1780 a 1920*, Madrid, Narcea.
- Foucault, M. (2002). *Historia de la sexualidad*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Greenway, J. (1998). "It's What You Do With It That Counts: Interpretations of Otto Weininger", en: Bland, L. y Doan, L. *Sexology in Culture: Labelling and Desires*, University of Chicago Press, Chicago, pp. 27-43.
- Guasch, O. (2000). *La crisis de la heterosexualidad*, Barcelona, Laerte.
- Laqueur, T. (1990). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Valencia, Cátedra.
- Lavigne, L. (2010). "Dualismos que duelen. Una mirada antropológica sobre los cuerpos intersex", en: Citro, S. (Coord.). *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos*, Buenos Aires, Biblos, pp.151-169.
- Perrot, M. (2008). *Mi historia de las mujeres*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.